RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA SOBRE MODIFICACIÓN MIEMBROS DE LAS MESAS DE CONTRATACIÓN DESIGNADAS PARA LA LICITACIÓN DE DIVERSOS CONTRATOS DE LA AGENCIA.

ANTECEDENTES

1.- Que por Resoluciones del Director General de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía de fechas 12 de marzo, 23 de mayo y 14 de junio de 2019, se designaron los miembros de las Mesas de Contratación para la licitación de los siguientes contratos:

I. SERVICIOS DE VIGILANCIA, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y APOYO A LA OPERACIÓN DEL ÁMBITO ESPACIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PARQUE DEL ALAMILLO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SEVILLA Y SANTIPONCE 2018/004081.

II. SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL, CONFORME A LAS NORMAS C.A.A.E PARA LA CERTIFICACIÓN DE ZONAS VERDES Y JARDINERÍA ECOLÓGICA DEL PARQUE DEL ALAMILLO, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SEVILLA Y SANTIPONCE (SEVILLA) 2019/000461.

III. SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO PARA LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD PARA AVRA 2018/005902.

2.- Con motivo del nuevo nombramiento de la Dirección del Área de Administración General por orden de la Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio de fecha 24 de junio de 2019 y de los acuerdos del Consejo de Gobierno celebrados el 2 de julio de 2019, publicados en el BOJA nº 128 de 5 de julio del 2019 por los que se disponen los nombramientos del Gerente y de los Directores Provinciales de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía, es preciso modificar los cargos de algunos de los miembros componentes de las mesas de contratación.

Conforme a la propuesta formulada por el Área de Administración General, de conformidad con el 120.1, y en función de las competencias en materia de contratación atribuidas por el el artículo 14.g) de los Estatutos y 118.1 del Reglamento de Régimen Interior,

RESUELVO

PRIMERO: Modificar la composición de las Mesas de Contratación designadas por diversas Resoluciones de esta Dirección General , quedando compuestas éstas por los siguientes miembros:

I. SERVICIOS DE VIGILANCIA, ATENCIÓN AL PÚBLICO Y APOYO A LA OPERACIÓN DEL ÁMBITO ESPACIAL CON PERSPECTIVA DE GÉNERO DEL PARQUE DEL ALAMILLO EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SEVILLA Y SANTIPONCE 2018/004081.

TITULARES:

Presidente: Jaime Valenzuela Bruque, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Secretaria: Verónica Alfonsín Manchado, Técnico Superior en Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Manuel Felices Esteban, Técnico Medio Medioambiente del Parque del Alamillo.

Vocal 2: Eloisa Ramos Durán, Técnico Superior Medioambiente del Parque de los Toruños.

Vocal 3: Purificación del Castillo Granados, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General, en funciones de asesoramiento jurídico.

Vocal 4: Ernesto Alvea Rojas, Jefe en funciones de Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Código Seguro de verificación:he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS DEL PINO LERUITE		FECHA	10/07/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==	PÁGINA	1/3

he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==

SUPLENTES:

Presidente: Federico Ruiz Marín, Director Provincial de Sevilla y José Domingo Doblado Vera, Director Provincial de Huelva.

Secretaria: Elena Caraballo Palomino, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Luisa Pérez López, Técnico Medio Edificios Área de Operaciones

Vocal 2: Soledad Martín Guerrrero, Técnico Superior Gestión Área de Operaciones y José Carmona Gallego, Técnico Superior Social del Parque de los Toruños.

Vocal 3: Rosa Mª Aguado Mendoza, Jefa de Sección Servicios Generales, Coordinación y Contratación.

Vocal 4: Rafael Difort García, Técnico Superior y Alejandro Escorza Rodríguez Técnico Medio del Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

II. SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL, CONFORME A LAS NORMAS C.A.A.E PARA LA CERTIFICACIÓN DE ZONAS VERDES Y JARDINERÍA ECOLÓGICA DEL PARQUE DEL ALAMILLO, EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE SEVILLA Y SANTIPONCE (SEVILLA) 2019/000461

TITULARES:

Presidente: Jaime Valenzuela Bruque, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Secretaria: Elena Caraballo Palomino, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Manuel Felices Esteban, Técnico Medio Medioambiente del Parque del Alamillo.

Vocal 2: Soledad Martín Guerrero, Técnico Superior Gestión Área de Operaciones.

Vocal 3: Purificación del Castillo Granados, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General, en funciones de asesoramiento jurídico.

Vocal 4: Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Equipo de Auditoría, Jefe en funciones de Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

SUPLENTES:

Presidente: Federico Ruiz Marín, Director Provincial de Sevilla y José Domingo Doblado Vera, Director Provincial de Huelva.

Secretaria: Verónica Alfonsín Manchado, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Luisa Pérez López, Técnico Medio Edificios Área de Operaciones

Vocal 2: Francisco Valera Gutiérrez, Técnico Superior Gestión Área de Operaciones

Vocal 3: Rosa Mª Aguado Mendoza, Jefa de Sección Servicios Generales, Coordinación y Contratación.

Vocal 4: Rafael Difort García, Técnico Superior del Control Interno y Auditoría y Alejandro Escorza Rodríguez Técnico Medio del Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

Código Seguro de verificación:he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS DEL PINO LERUITE		FECHA	10/07/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==	PÁGINA	2/3

he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==

III. SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENO PARA LAS ESPECIALIDADES TÉCNICAS DE VIGILANCIA DE LA SALUD PARA AVRA 2018/005902

TITULARES:

Presidente: Jaime Valenzuela Bruque, Gerente de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía.

Secretaria: Verónica Alfonsín Manchado, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Antonio Jesús Rubio Lira, Técnico Superior de Prevención del Área de Administración General.

Vocal 2: Miguel Angel Flores Cordón, Técnico Superior de Recursos Humanos del Área de Administración General.

Vocal 3: Purificación del Castillo Granados, Jefa de Equipo de Contratación del Área de Administración General, en funciones de asesoramiento jurídico.

Vocal 4: Ernesto Alvea Rojas, Jefe de Equipo de Auditoría, Jefe en funciones de Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

SUPLENTES:

Presidente: Federico Ruiz Marín, Director Provincial de Sevilla y José Domingo Doblado Vera, Director Provincial de Huelva.

Secretaria: Elena Caraballo Palomino, Técnico Superior de Gestión del Área de Administración General.

Vocal 1: Natalia Martín Candau, Técnico Superior de RRHH del Área de Administración General.

Vocal 2: Isabel Mena Iglesias, Técnico Medio de RRHH del Área de Administración General.

Vocal 3: Rosa Mª Aguado Mendoza, Jefa de Sección Servicios Generales, Coordinación y Contratación.

Vocal 4: Rafael Difort García, Técnico Superior del Control Interno y Auditoría y Alejandro Escorza Rodríguez Técnico Medio del Control Interno y Auditoría, bajo la dependencia funcional exclusiva de la Intervención General de la Junta de Andalucía.

SEGUNDO: Notificar el nombramiento a las personas designadas y publicar la presente Resolución en el Perfil del Contratante.

En Sevilla a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GENERAL

(Decreto 309/2019, de 12 de febrero. BOJA Extraordinario n.º 3

de 14 de febrero de 2019)

Juan Carlos del Pino Leruite

Código Seguro de verificación:he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/avra/verifirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN CARLOS DEL PINO LERUITE		FECHA	10/07/2019
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==	PÁGINA	3/3

he8LDlGnv8buBrQRzOxefg==